



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
PLANEACION DEUIL

CEA. 3.0-07
 16-EGD-003
 1736751637

Fecha:	Palermo, 15 de abril de 2025		
Hora de inicio:	10:00	Hora de finalización:	11:00
Lugar:	Auditorio Policía Metropolitana de Neiva		
ACTA - 018838 - COMAN-PLANE - 2.21			
QUE TRATA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de asistentes.

En las instalaciones del auditorio de la Policía Metropolitana de Neiva se realiza la verificación de la asistencia del personal a la Audiencia Pública Virtual de la Policía Nacional.

2. Temas a tratar.

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 se tratarán los siguientes temas:

<p>Presupuesto</p>	<p>Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p>
<p>Estados financieros</p>	<p>Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
<p>Cumplimiento de metas</p>	<p>Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <p>Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
<p>Gestión</p>	<p>Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al</p>

ACTA - 018838 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.

	interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.
Contratación	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.
Acciones de mejoramiento de la entidad	

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2024.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2024, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informará y explicará la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera virtual y presencial el día 21 de marzo de 2025 a partir de las 10:00 horas en las instalaciones del auditorio de la Policía Metropolitana de Neiva, ubicada en la calle 21 No 12-50 Barrio Tenerife de la ciudad de Neiva-Huila, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Comandante de Departamento de Policía Huila el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/huila/> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán

registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Etapas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Acta de conformación del equipo organizador. (AC-2025-011340-DEUIL) Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. Comunicación oficial: AC-2025-011340-DEUIL Encuesta “Consulta de las temáticas de interés” Comunicación oficial: GS-2025-042817-DEUIL Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (comunicación oficial (GS-2025-026835-DEUIL). Presentación para la Rendición de Cuentas. (Power Point – PT. Diana Rojas)
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Orden de servicios. (022 DEPTO-PLANE) Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (GUCOE). Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (correo electrónico). Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (deuil.coman@policia.gov.co)
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (GUCOE) Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. GS-2025-032651-DEUIL

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 022 /DEPTO-PLANE apoyo de un personal de la Oficina de Planeación en la “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Policía Nacional”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la Oficina de Planeación.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO
		MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL

ACTA - 018838 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.

ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL
--------------------	--------------------

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/huila>.



Se compartió la información de los enlaces con las invitaciones para la conexión, por los diferentes grupos de WhatsApp acerca de la invitación para que el personal se conectara a la transmisión en vivo de la Rendición de cuentas de la Policía Nacional 2024. Donde se realizó el despliegue de la información a través de los 15 grupos de WhatsApp con un alcance de 150 integrantes.

Es de resaltar que se publicó el banner en el micro sitio de la página web, con un alcance de 1.000 equipos cómputos con acceso a esta red.



ACTA - 018838 - COMAN-PLANE -2.21- QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.

Se compartió por los grupos de WhatsApp de periodistas del Grupo Prensa, la pieza gráfica que contiene la fecha, hora y el enlace para que las personas interesadas realicen la conexión virtual en la plataforma de Facebook, y Microsoft Teams, a la rendición de cuentas de la Policía Nacional 2024.

Se realizó la grabación de un contenido radial, en el cual se hace la invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Nacional vigencia 2024.

Publicación video de resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

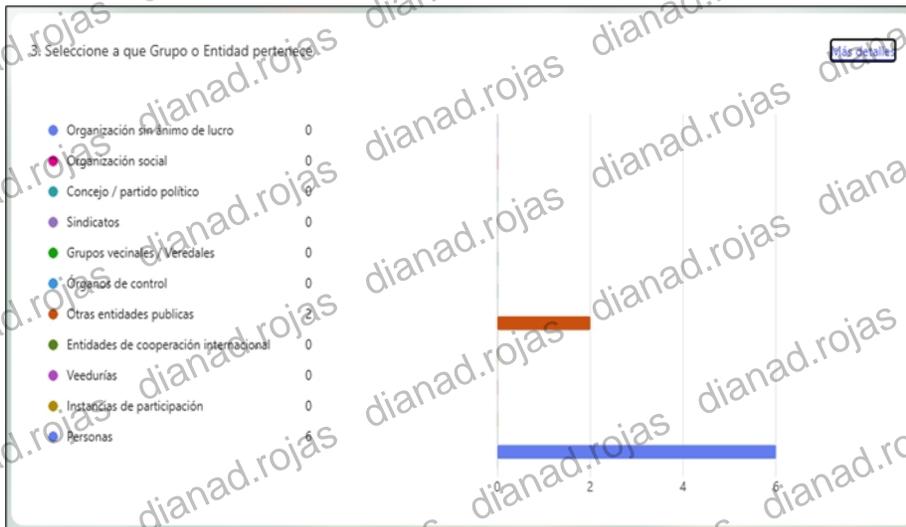
TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO



Obteniendo los siguientes resultados:



ACTA - 018838 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.



A través del link <https://www.policia.gov.co/pqrs/instrucciones> los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

II. Resumen de los temas tratados

ACTA - 018838 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.

En las instalaciones del Auditorio Policía Metropolitana de Neiva, el 21 de marzo de 2025 a partir de las 10:00 horas, se llevó a cabo la transmisión por las diferentes redes sociales como Facebook, Instagram, la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2024, precedida Señor Coronel CARLOS EDUARDO TÉLLEZ BETANCOURT Comandante Departamento de Policía Huila contando con una participación total de **120** participantes, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Plataformas digitales (Instagram, Facebook) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía dejando las siguientes métricas:

Difusión y Publicación en la red social Instagram

Interacciones: 10

INSTAGRAM: Huilapolicía

Difusión y Publicación en la red social Facebook.

Se difundieron contenidos en las múltiples plataformas digitales (Instagram, Facebook) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía, dejando las siguientes métricas:

Interacciones: 10

Comentarios: 00

Compartidos: 4

FACEBOOK https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=931636628700391&id=100064279771723&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f

A través de Microsoft Teams y Cámaras participaron 33 unidades (33 Estaciones de Policía, 7 Distritos) quienes junto a los Grupos de Valor e Interés se contó con una asistencia de: 10 Oficiales, Mandos del Nivel Ejecutivo 20, Patrulleros 1200, Agentes 2, No uniformados 10, Agregados 10 Invitados 8 en las unidades policiales, para un total de **1.0260** participantes.





Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2024.

VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL 2024.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. ley 1757 de 2015.

En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2023 se presenta al país, a las unidades y todos los ciudadanos los resultados en materia de gestión tanto administrativa, operativa de la Policía Nacional de Colombia.

La señora Patrullera Luisa Fernanda Torres integrante del Grupo Comunicaciones Estratégicas, da inicio con la apertura a la Audiencia Pública Presencial de Rendición de Cuentas vigencia 2024, posteriormente, el señor Coronel **CARLOS EDUARDO TÉLLEZ BETANCOURT** Comandante Departamento de Policía Huila, expone la gestión realizada, así:



ACTA - 018838 - COMAN-PLANE - 2.21- QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.

Actividades preventivas

Rutas por las paz



Asignación del servicio de policía para la participación ciudadana y la contención del delito, con actividades lúdico-culturales, talleres de la seguridad.

30 municipios intervenidos (3.272 beneficiados)

Portafolios de servicio



- Fociones pedagógicas
- Programa escolarizado
- Clases juveniles a lo bien
- Clases cívicas mejores
- Reserva activa

OFERTA INSTITUCIONAL

Rutas por las paz

- COOP BREVES SUN
- SPIC
- CARABINEROS
- POLICIA
- PLAN
- SERVO
- PLANIFICACION Y TENDENCIA
- GRAN
- MOPF

736 a nivel regional

- Clases de talleres
- Planificadas
- Ejecutadas
- Realizadas

- REDES DE APOYO Y COMUNICACIONES (AR con 300 integrantes)
- REDES DE APOYO Y SOLIDARIAS (AR con 800 integrantes)
- CAMPANAS EDUCATIVAS (AR con 10.000 beneficiados)
- GESTIONES COMUNITARIAS (178 con 1.300 beneficiados)
- PUNTES DE SEGURIDAD O ZONAS SEGUROS (991 zonas seguras con 39.785 beneficiados)
- INCURSIONES COMUNITARIAS (AR con 2.894 beneficiados)
- ACTIVIDADES CON LIBRES COMUNITARIOS (30 actividades)
- GRUPO CIVICA INFANTE (AR con 42 beneficiados)
- GRUPO CIVICA JUVENIL (AR con 66 beneficiados)

CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Medidas correctivas aplicadas

COMPORTAMIENTOS MAS APLICADOS



- INCURSION PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA

APLICACION DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS

- 1884 Multa general tipo 2
- 1994 Destitucion del bien
- 1148 Prohibicion de ingreso a actividad
- 487 M de general tipo 4
- 307 Participacion en programa comunitario

ELEMENTOS INCASISTRADOS EN APLICACION CNCC

- ARMAS BLANCAS: 3588
- CELULARES: 227

Fecha: PISC - 04/01/2024 a 21/12/2024

SECCIONAL DE CARABINEROS

Resultados operativos

INCAUTACION ESTUPEFACIENTES DE 548.258 KG

- 3 CAPTURA DELICTOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE
- 77 INCAUTACION DE FAUNA SILVESTRE
- 26.309 M³ INCAUTACION DE MADERA
- 02 CAPTURA POR PORTE DE ESTUPEFACIENTES
- 2 CAPTURAS EXISTENCIACION DE MINAS
- 2 CAPTURAS POR PORTE DE ARMAS DE FUEGO
- 44 MINAS INTERVENIDAS
- 4 INCAUTACION DE IMAGINARIA AMARILLA

Prevención carabineros

- 7121 Formas impactadas
- 117 Participaciones
- 10 Participaciones en eventos
- 26 Participaciones en eventos
- 04 Participaciones en eventos
- 310 Participaciones en eventos

GESTIÓN TERRITORIAL DEUIL

Recursos gestionados y ejecutados fuentes de financiación externas

- PROYECTOS PRESENTADOS: alimentación, hospedaje para el personal de apoyos y misiones extraordinarias como recompensas.
- TOTAL PROYECTOS: 2024: 23
- TOTAL CONTRATOS: 2024: 45
- TOTAL RECURSOS GESTIONADOS 2024: 2024: \$ 1.181.742.345,8
- OBRAS FINICIONADAS: Construcción de 34 PISC.C en el primer semestre.

Recursos gestionados y ejecutados fuentes de financiación externas

- PROYECTOS PRESENTADOS: alimentación, hospedaje para el personal de apoyos y misiones extraordinarias como recompensas.
- TOTAL PROYECTOS: 2024: 23
- TOTAL CONTRATOS: 2024: 45
- TOTAL RECURSOS GESTIONADOS 2024: 2024: \$ 1.181.742.345,8
- OBSERVACIONES: Construcción de 34 PISC.C en el primer semestre.

GESTIÓN DISCIPLINARIA DEUIL

ACTA - 018838 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.

GESTIÓN DISCIPLINARIA DEUIL

Procesos Vigentes
33 Procesos vigentes

Sancciones Disciplinarias
41 Sanciones disciplinarias

Top 5 Conductos Investigados

Conduto	No.	%
Abuso de autoridad	1	100%
Abuso de poder	1	100%
Abuso de confianza	1	100%
Abuso de funciones	1	100%
Abuso de facultades	1	100%

Top 5 conductos sancionados

Conduto	No.	%
Abuso de autoridad	1	100%
Abuso de poder	1	100%
Abuso de confianza	1	100%
Abuso de funciones	1	100%
Abuso de facultades	1	100%

DERECHOS HUMANOS

Legitimidad y confianza

Protección en Derechos Humanos y Población en Situación de Vulnerabilidad

47 Actividades de Atención

1367 Casos de Atención

29 Casos de Atención en el Área de Atención a la Población en Situación de Vulnerabilidad

56 Librerías

Participación en 90 Escenarios de Derechos Humanos

AUDITORIAS Y PLANES DE MEJORA

Auditorías vigencias 2024

01 Auditoría MACBI DEUIL, Septiembre - 10 Noviembre, 01 con Proceso Mejora Continua.

02 Auditoría Noviembre Planes de mejoramiento, 02 Noviembre, 1 procedimiento mejora continua, 1 finalización de Recursos Logísticos y Financieros.

03 Auditoría Diciembre: Planes de mejoramiento, 01 Noviembre, 01 finalización de Recursos Logísticos y Financieros.

13 Acciones correctivas se encuentran en ejecución.

IMC-P8-0007 procedimiento para la mejora continua

Oficina de Control Interno

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

PRESUPUESTO 2024

\$ 905.070.000

Administrativo: Mantenimiento Instalaciones Policías

1 Talento humano: \$ 469.501.595,05

2 Administrativo: \$ 1.062.931.086

3 Administrativo: \$ 1.951.007.157,10

4 Administrativo: \$ 147.608.384

5 Administrativo: \$ 1.380.184.851

6

\$ 8.935.274.503,19

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Mecanismos de atención al ciudadano

1. Virtual
Portal WEB: <https://www.policia.gov.co>
E-mail: deuil.co@policia.gov.co

2. Presencial
Oficina de Atención al Ciudadano

3. Verbal
Las peticiones verbales se resolucionan a través de las funciones de las oficinas públicas de atención al ciudadano.

4. Escrita
Todo documento con relación a los PQRSJ que se radique en medio físico.

Oficina de Atención al Ciudadano

Línea de transparencia Policía 144

Línea de emergencia Policía 123

Puntos de Atención al Ciudadano.

Línea de orientación a las mujeres víctimas de la violencia 155

Línea directa y gratuita con la Dirección de Policía Nacional 018000 119 600 / 018000 110 112

CONCLUSIONES

ACTA - 018838 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.

Conclusiones

El Departamento de Policía Huila a través de la audiencia pública de rendición de cuentas, cumplió con las disposiciones de la normatividad vigente para tal fin, soportada en las leyes colombianas emanadas para las entidades públicas, así como también las disposiciones legales publicadas al interior de la policía Nacional con el fin de garantizar la participación ciudadana, evaluación del servicio, e indicar los logros alcanzados.

El Departamento de Policía Huila expuso ante los grupos de valor los avances obtenidos durante la vigencia 2024, contribuyendo al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de formato Código 1DE-FR-0054 fue el público quien evaluó el Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

COMPROMISOS

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias fueron atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

Mediante comunicación oficial GS-2025-037639-DEUIL remite Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024.

GS-2025-037639-DEUIL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DEUIL

SUBIN-OAC - 20.1
Palermo 03 de abril de 2025

Señor mayor
ANDRES ESTEBAN TAPIA LOPEZ
Jefe Planeación
Neiva

Asunto: cumplimiento Orden de Servicio 022 de Rendición de cuentas del año 2024.

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi teniente que, en el transcurso de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2024, presencial del departamento de policía Huila, realizada el día 21 de marzo del presente año, se presentaron las siguientes peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos y sugerencias (PQR2S).

FECHA	MEDIO	TIPO DE SOLICITUD	UNIDAD DE UNIDA D	NUMERO DE TICKET SIQRS	UNIDAD RESPONSABLE	NUMERO DE C/O DE RESPUESTA Y FECHA	ESTADO
21/03/2025	Presencial	Peticion	DEUIL	657099-20250322	GUTAH DEUIL	GS-2025-035286-DEUIL Fecha 28/03/2025	Cerrada
21/03/2025	Presencial	reconocimiento	DEUIL	657109-20250322	GUTAH DEUIL	GS-2025-037181-DEUIL fecha 02/04/2025	Cerrada
21/03/2025	Presencial	reconocimiento	DEUIL	657151-20250322	GUTAH DEUIL	GS-2025-037178-DEUIL fecha 02/04/2025	Cerrada

Es de aclarar que no se ha recepcionado mas PQR2S relacionada con la rendición de cuentas. Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Diego Fernando Salcedo Torres
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Atención Al Ciudadano
Cédula: 93089976
Dependencia: Oficina Atención Al Ciudadano Deuil
Unidad: Departamento De Policía Huila
Correo: diego.salcedo@correo.policia.gov.co
3/04/2025 11:27:42 a. m.

ACTA - 018838 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.

ANEXO 1. (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

GRUPOS	TOTAL
CIUDADANIA EN GENERAL	100
RESERVA ACTIVA	4
SÍNDICATOS	2
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	5
INSPECCIÓN DE POLICÍA	1
CAVILDOS	1
TOTAL	114

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTA - 018838 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.



Firmado digitalmente por:
Nombre: Andres Esteban Tapia Lopez
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Planeacion
Cédula: 87067375
Dependencia: Planeacion Deuil
Unidad: Departamento De Policia Huila
Correo: andres.tapia1231@correo.policia.gov.co
16/04/2025 3:58:59 p. m.

Anexo: SI

Kilometro 2 Edificio D-27, Parque Industrial
Teléfono: 3203046780
deuil.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
PLANEACION DEUIL

Fecha:	Palermo, 15 de abril de 2025					
Hora de inicio:	10:00	Hora de finalización:	11:00			
Lugar:	Auditorio Policía Metropolitana de Neiva					
Acta - 018838- COMAN-PLANE - 2.21						
QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.						
ASISTENTES						
GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
Kilometro 2 Edificio D-27, Parque Industrial. Teléfonos 3203046780 deuil.plane@policia.gov.co www.policia.gov.co						
INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA						